

297

COLECCIONABLE

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Mujeres de la Independencia

DR. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ ÁLVAREZ

Historiador Académico

(CAPÍTULO I)

La participación activa, dinámica y muy efectiva de varias damas en la guerra de Independencia de nuestra patria fue determinante; ellas estuvieron presentes durante la lucha libertaria de 1810 a 1821, como lo ha estado siempre la mujer, en los momentos más culminantes de la historia nacional, desde antes de que se lanzara la proclama de Dolores, hasta después de que el ejército trigarante hiciera triunfal entrada en la capital del país

Cada una de ellas vivió momentos de vital importancia en los periodos que duró la lucha libertaria y casi podríamos decir que cada una de ellas fue simbólicamente representado esas etapas de la revolución que el capitán Ignacio Allende y el cura Miguel Hidalgo iniciaran en septiembre de 1810, pero que como veremos, tenía ya antecedentes de mucha resonancia antes de ese momento precioso en que el pueblo se levantó contra la opresión y luchó por su reivindicación y por la separación de México de la España que por casi 300 años la había dominado, sangrando a sus habitantes y sobreexplotando sus riquezas de que tan pródigamente está dotado el territorio nacional.

La vida de estas mujeres, nos enseñará el valor del patriotismo, el amor a los conciudadanos de la época en que ellas vivieron, amaron y se entregaron con pasión cívica por una nación que apenas apunta a nacer y que se preveía ya rica de episodios históricos y heroicos.

La primera de ellas, usted ya la conoce, precursora de la gesta libertadora y entusiasta promotora de la lucha por la independencia, Doña JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. Durante mucho tiempo se ha venido afirmando que la heroína insurgente nació en la ciudad de México; sin embargo, desde 1910 Alejandro Villaseñor y Villaseñor afirmó que era de Valladolid (Morelia). Una reciente investigación de Antonio Salas León localizó un documento que hace luz plena sobre este asunto: nació en Valladolid, el 8 de septiembre de 1768 y fue bautizada el 16 de septiembre con los nombres de María de la Natividad Josefa, hija de Juan José Pedro Ortiz; capitán del regimiento de Los Verdes y asesinado cuando Josefa era niña y, María Manuela Ordóñez.

Se educó en el Colegio de San Ignacio de Loyola, conocido como Colegio de la Paz o de las Vizcainas. Según la cédula real que fundó este plantel, ahí se enseñaba a bordar, leer, escribir y contar, de modo que resulta extraño que se haya dicho que era iletrada. Genaro García, además, publicó cartas facsimilares suyas, donde su letra y amena conversación, nos demuestra una amplia cultura.

En 1791 abandonó el Colegio y contrajo matrimonio con el licenciado Miguel Domínguez, quien al poco tiempo fue nombrado corregidor de Querétaro. Ambos tomaron parte en las juntas conspirativas en favor de la Independencia del país, principalmente en la que tuvo a Querétaro como centro y muy particularmente la casa de Doña Josefa. Ella recibía y atendía a los futuros insurrectos como el cura Miguel Hidalgo y Costilla, el capitán de Dragones Ignacio Allende, los comerciantes Epifanio y Epigmenio González y otros que no estaban de acuerdo con el estado político y social de una Nueva España, futuro México, cuyo pueblo sufría injusticias y llevaba una vida infrahumana. Las reuniones en casa de los Domínguez se llamaban "Tertulias Literarias"; así, cualquier persona que escuchara esta expresión pensaría que ahí se hablaba o discutía acerca de Cervantes o de Shakespeare, de Homero o de Virgilio, pero no; la realidad es que las obras que se discutían eran las de los en-



María de la Natividad Josefa Ortiz de Domínguez.

ciclopedistas franceses y pensamientos de los libertadores de Estados Unidos, los nombres comúnmente escuchados en esas reuniones eran Jefferson, Franklin, Rousseau, Voltaire, Montesquieu.

Lo ahí discutido se relacionaba con la revolución francesa y los temas centrales eran acerca de que si el rey tenía un derecho absoluto de gobierno y control sobre el pueblo o, si éste tenía la capacidad de autogobernarse, otra discusión más era el por qué las colonias de Norte América habían conseguido separarse de Inglaterra y decidir su destino como nación soberana y por qué México debería seguir dependiendo de España en todo y para todo, ellos se preguntaban si llegaría el día en esta nación tuviese la capacidad de decidir por sí misma el rumbo de su historia.

Así pues, los temas eran totalmente "Subversivos" y una de las personas de mayor dureza en la crítica al gobierno virreinal, era precisamente Doña Josefa, quien tenía claramente definido el sistema político que anhelaba para su patria: Un país libre.

Las reuniones literarias dieron el fruto esperado, los participantes decidieron pasar de las discusiones bizantinas a la práctica de sus ideales y así acordaron levantarse en armas para suprimir de una vez por todas la tiranía española y sustituirla por un gobierno justo, integrado por mexicanos y para mexicanos. El 12 de septiembre de 1810, el escribano Juan Fernando Domínguez envió formal comunicado a las autoridades virreinales expresando que: «El corregidor de esta ciudad, tiene hechas proclamas seductivas, y no lo dudo porque su mujer se ha expresado y expresa con la mayor locuacidad contra la nación española y contra algunos dignos Ministros que no anhelan otra cosa que todos tengan la debida obediencia y a conseguir la felicidad y tranquilidad pública; pero el torrente de esa señora ha conducido a los depravados fines que he anunciado y no tiene empacho a concurrir en junta que forman los malévolos.»

Un aspecto poco conocido es el

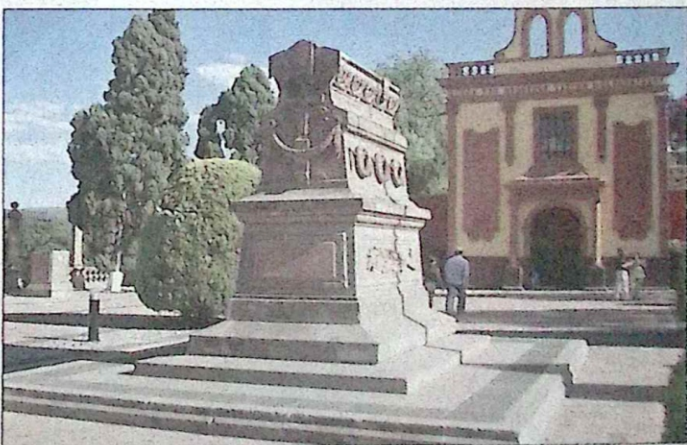
hecho de que, tras esa denuncia, un íntimo amigo de la familia Domínguez, el doctor Gil de León, acérrimo enemigo de la independencia, pero muy ligado con el corregidor por los lazos de estrecha amistad, tras conocer con precisión la denuncia, acudió presuroso y afligido a la casa de éste instruyéndole de la grave y espionosa situación que el distinguido magistrado vivía en aquellos momentos. Sus deberes oficiales le obligaban a actuar inmediatamente contra sus mismos correligionarios, y de no hacerlo así, él mismo favorecería la denuncia, es decir, que la primera autoridad civil de Querétaro favorecía secretamente a los conspiradores.

Conocida la razón de las reuniones y el peligro que para el Virrey éstas significaban, los realistas decidieron acabar con ellas y castigar a los participantes. Se dictó la orden de castigar a los culpables y ésta fue dada a la máxima autoridad de Querétaro; nada menos que el corregidor Miguel Domínguez, el esposo de Doña Josefa, quien presuroso acudió a prender a Epigmenio González y a catear su casa, pues en la última denuncia se indicaba haber ahí acopio de armas y pertrechos; esperaba con esto, el implicado corregidor, acallar las denuncias en su contra y dar tiempo de salvarse a la gran mayoría de los conjurados. Antes de esa actuación, anunció a su esposa, doña Josefa Ortiz, que él había decidido, dadas las circunstancias presentes, aprender a alguno de los implicados, a los que él conocía perfectamente y temeroso del impetuoso carácter de aquella ilustre y esforzada dama, al salir de casa cerró la puerta del zaguán, llevándose consigo la llave. Dice la leyenda que don Miguel apostó a varios centinelas para vigilarla, a lo que ella comentó: "Tantos soldados para custodiar a una pobre mujer".

Esta ejemplar mujer se valió de todos los medios para comunicar la comprometida situación; y comentó el historiador Lucas Alamán, que "...mientras el corregidor estaba ejecutando la prisión de Epigmenio, su esposa, persuadida del riesgo que la conspiración corría de frustrarse



Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Miguel Domínguez y Josefa Ortiz en una reunión en Querétaro conspirando contra la colonia.



Mausoleo de los esposos Josefa y Miguel Domínguez en el Panteón de los queretanos ilustres.

y a todos los comprometidos ser aprehendidos, si no se tomaban prontas y eficaces medidas, buscó dar aviso inmediato a Allende. Para ello utilizó la siguiente estrategia: la recámara de su habitación caía sobre la vivienda del alcalde de la cárcel, como en casi todas las capitales de provincia, ubicada en los bajos de la casa de gobierno. El alcalde Ignacio Pérez era uno de los más activos agentes de la conjura; una seña convenida entre él y la corregidora, para comunicarse en cualquier caso imprevisto; como esta crítica circunstancia, la utilizó doña Josefa y como el corregidor había dejado cerrada la puerta del zaguán, a través de ésta explicó a Pérez de lo ocurrido aquella noche, y le solicitó buscarse, con toda diligencia, a Allende y lo instruyese de todo. Pérez no quiso confiar a otro en cargo tan delicado; el mismo se puso en camino, y no habiendo encontrado a Allende en San Miguel, buscó a Aldama, a quien dio cuenta del objeto de su venida.

Informados Allende e Hidalgo de estas noticias, ambos decidieron iniciar allí mismo la guerra en favor de la Independencia. Tras una farsa de las autoridades militares virreinales en Querétaro, que confabula-

ron a doña Josefa con los líderes del movimiento insurgente, el virrey ordenó su aprehensión, encerrándola en el convento de Santa Clara en Querétaro y, más tarde, con grandes precauciones la trasladó a la ciudad de México, encerrándola primero en el convento de Santa Teresa la Antigua y después en el de Santa Catalina de Sena. La ilustre doña Josefa Ortiz salió de su prisión en 1817, para ser de nuevo perseguida por el virrey Calleja.

En 1822, consumada la independencia, se le designó dama de honor de la emperatriz, cargo que ella rechazó de modo terminante por no estar de acuerdo con el imperio. Se negó también a recibir cualquier recompensa por su contribución a la causa libertaria.

Fue simpatizante de las logias yorkinas y se afilió a los grupos de liberales radicales de corte federalista. Falleció el 2 de marzo de 1829 de una pleuresía en la ciudad de México. Sus restos fueron sepultados en el convento de Santa Catalina, de donde fueron exhumados con grandes honores y trasladados a Querétaro, cuyo gobierno la declaró Benemérita del Estado.

comentarios a:
luis.vazquez@itesm.mx